

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

8.1. En los circuitos electorales que conforman la República de Panamá o en aquellos lugares que requieran de la implementación de este tipo de proyecto

## 9. SUJETOS DEL PROYECTO

9.1. La mujer y el menor de edad

## 10. NORMATIVA JURÍDICA

10.1. [Plan Estratégico de Gobierno 2025-2029](#)

10.2. [Código Penal](#)

10.3. [Código Procesal Penal](#)

10.4. [Derecho Internacional.](#)



# Proyecto "LA MUJER EN LA COMUNIDAD"

## ¿En qué Consiste?



**SEGUNDA EDICION**  
**MARZO 2026**

ISBN 978-9962-704-23-2

*Doctora Julia Elena Saenz*

Esta Compilación juntamente con sus anotaciones, comentarios, y características gráficas son propiedad de

## DERECHOS RESERVADOS



## 5. VALORES

Como valores tenemos: la tolerancia, respeto a los derechos humanos, rescate de la familia.

## 6. METAS

6.1. Que la mujer se capacite en cuanto a las normas jurídicas que a nivel de Estado, rigen su vida

6.2. Que se logren establecer redes de trabajo para la prevención del delito

6.3. Que se establezcan redes de trabajo de ayuda a la víctima del delito

6.4. Que se mejore la calidad de vida de los miembros de la familia

## 7. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

7.1. Diseñar y desarrollar taller de capacitación comunitaria

7.2. Estructurar redes de trabajo, ayuda y prevención a nivel comunitario

7.3. Creación de centros de monitoreo y ayuda a las redes de trabajo en la prevención comunitaria



### 3. MISIÓN

La misión de este proyecto es la de capacitar a la mujer panameña que habita tanto en comunidades rurales como urbanas, en todo lo referente a los derechos humanos, los mecanismos de protección de los mismos, a lograr el conocimiento de la normas jurídicas que prohíben los comportamientos que son nocivos a los intereses jurídicos de la sociedad; de tal manera, que pueda empoderarse de su verdadero rol en la sociedad, como lo es el ser formadora de la familia que constituye la base de la sociedad y, por ende del Estado.

### 4. VISIÓN

La visión de este proyecto es lograr la capacitación del mayor número de mujeres, que luego se convertirán en capacitadoras comunitarias que servirán de apoyo y guía para el resto de la mujeres, logrando con esto que disminuya realmente los índices de violencia y criminalidad a nivel de país.

## Presentación

Estimadas Amigas:

Nosotras las mujeres somos el soporte espiritual de nuestro hogar y, de la sociedad de la cual formamos parte. Esta es la razón por la que es necesario que estemos en constante capacitación, para poder diseñar estrategias que nos permitan llevar adelante nuestra misión: cuidar y fortalecer a ese ser humano, que traemos al mundo, ya sea en forma física o espiritual.

La mujer de hoy necesita convertirse en una guerrera que lucha por su hogar y, cada uno de sus miembros; al hacer esto y formar hombres y mujeres de bien, de sólidos valores espirituales y morales, está cumpliendo con un compromiso histórico con su país, en nuestro caso: Panamá.

Las razones antes expuestas han sido el motivo por el cual hemos decidido elaborar este Proyecto denominado “La Mujer en la Comunidad” dirigido, principalmente, a mujeres de la comunidad, tanto rural como urbana, que por diferentes razones no han tenido la oportunidad de conocer, analizar y prevenir temas como la violencia, los delitos sexuales, los derechos humanos, el feminicidio, el aborto, el homicidio, el maltrato al menor, la condición de víctima, su prevención y resarcimiento del daño, entre otras cosas.

Espero que este proyecto social sea de ayuda para todas ustedes.

Con los atentos saludos, de la autora,

*Dra. Julia Sáenz*

Panamá, 3 de marzo de 2026

2.4. El Diputado, figura pública o institución (pública o privada) que implemente este programa deberá abrir un centro de monitoreo y capacitación a la mujer. En estos centros deberán estar conformados por un equipo de trabajo que a su vez, coordinará a las capacitadoras que conforman la red y se canalizará a través de ellos el contacto con las diferentes instancias e instituciones, tanto públicas como privadas, que estén relacionadas con la evolución de la mujer en la familia y la sociedad. Además, se constituirán en el segundo eslabón de la cadena de prevención y ayuda a la víctima. Será su proveedor técnico y de primeros auxilios.

2.5. Estos centros de monitoreo y capacitación a la mujer deberán firmar convenios con las diferentes facultades de Derecho del país, para que sus estudiantes vayan a prestar servicio, en todas las áreas del Derecho.

2.2. Estas guías deben aplicarse en los diferentes circuitos electorales existentes en la República de Panamá, empezando principalmente en los que se encuentran en la provincia de Panamá. De igual, es viable para su implementación a través de las Juntas Comunales, colegios, universidades, iglesias, grupos cívicos, medios de comunicación, entre otros.

2.3. Estas guías conllevan capacitar a mujeres de la comunidad que luego se convertirán en capacitadoras. De esta manera, se formarán redes de capacitadoras que deberán tener a su cargo u observación a cinco mujeres de su barriada (vecinas, familiares y amigas), todo depende del ámbito de aplicación de este proyecto.

## DEDICATORIA

*A Dios, quien en su infinita bondad me ha permitido discernir en el espíritu para diseñar este Proyecto sobre “La Mujer en la Comunidad”.*

*A todas aquellas mujeres que están en búsqueda de estrategias para proteger su familia*

*A mi hija, Ana Raquel, quien siempre cede parte de su tiempo para permitirme contribuir con mis compañeras de género.*

# Índice

Presentación.....3

DEDICATORIA.....5

1. JUSTIFICACIÓN .....7

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....9

2.1. Está conformado por cuatro guías de capacitación a la mujer, desarrollando en esta los siguientes temas:.....9

2.1.1. Guía # 1: La Violencia y su Prevención .....9

2.1.2. Guía # 2: El Maltrato al Menor .....11

2.1.3. Guía # 3: La Vida Humana y el Delito.....13

2.1.4. Guía # 4: ¿Qué puedo hacer si soy una víctima del delito? .....15

3. MISION .....18

4. VISION .....18

5. VALORES .....19

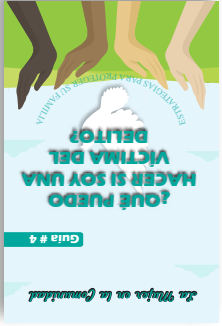
6. METAS.....19

7. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.....19

8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO .....20

9. SUJETOS DEL PROYECTO.....20

10. NORMATIVA JURÍDICA.....20



## 2.1.4. Guía # 4: ¿Qué puedo hacer si soy una víctima del delito?

Presentación

Dedicatoria

Metodología de la Guía

### Tema # 1: La Víctima

• ¿Qué es una víctima?

• ¿Cuáles son mis derechos como víctima?

• ¿Dónde están contemplados mis derechos como víctima?

### Tema # 2: Ayuda a la Víctima

• ¿En qué consiste la ayuda a la víctima?

• ¿A qué lugares puedo acudir para pedir ayuda?

### Tema # 3: Recuperación de la Víctima

• ¿Qué puedo hacer para recuperarme como víctima?

• ¿Cómo puedo recuperar mi proyecto de vida?

### Tema # 3: Lesiones Personales

- ¿En qué consiste el delito de lesiones personales?
- ¿Dónde se encuentra regulado el delito de lesiones personales?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el delito de lesiones personales?

### Tema # 4: Aborto Provocado

- ¿En qué consiste el delito de aborto provocado?
- ¿Dónde se encuentra regulado el delito de aborto provocado?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el delito de aborto provocado?

### Tema # 5: Estrategias de Prevención

- ¿Qué son estrategias de prevención?
- ¿Qué estrategias nos pueden ayudar a prevenir la comisión de delitos que afecten la vida humana?



## 1. JUSTIFICACIÓN

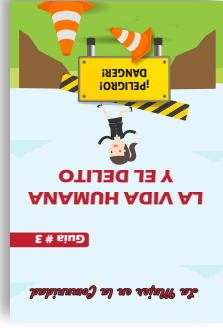
En la actualidad, en términos generales, tenemos que los índices de la comisión de crímenes que afectan a la mujer y, a los menores de edad ha ido en aumento debido a múltiples factores, entre los cuales podemos clasificar en cuatro grandes grupos:

- a. El desconocimiento de normativa jurídica existente en nuestro país y qué regula esta.
- b. El desconocimiento de la existencia de mecanismos jurídico – legales para resarcir el daño ocasionado a la víctima, por parte de su agresor o victimario, al momento de violentarle sus derechos humanos.
- c. Los modelos de educación en la familia con un enfoque eminentemente machista.
- d. La ausencia de estrategias de prevención a la condición de víctima

Los factores que hemos mencionado anteriormente, no es que no hayan sido tratados por el Estado, ya que forman parte del programa de gobierno, sino que existen debilidades en la forma como se han desarrollado, puesto que existen acciones escuetas que no llegan directamente a los sujetos del problema debido a la metodología que se utiliza para la implementación de estas.

En este mismo orden de ideas, hemos considerado que tomando en consideración que la mujer es el agente fundamental en la educación de los hijos, es la columna vertebral del hogar, ya que es la que orienta, da ánimo, amor, cariño, es la enfermera, la maestra, la esposa, la amiga, la hija, la hermana, la que desarrolla múltiples roles en la familia y, por ende, en la sociedad, es ella quien debe convertirse en el punto focal de todo programa de prevención de los delitos mencionados en párrafos anteriores.

Por las razones antes expuestas, hemos considerado necesario diseñar un proyecto basado en la educación de la mujer en temas básicos, que le permitan conocer cuáles son sus derechos, donde están consagrados, cómo lograr que los mismos sean resarcidos al momento de su afectación, cómo evitar convertirse en víctima del delito ella o cualquier miembro de su familia, que hacer si esto sucede, en fin cómo salir adelante. Pero sobre



### 2.1.3. Guía # 3: La Vida Humana y el Delito

#### Presentación

#### Dedicatoria

#### Metodología de la Guía

#### Tema # 1: La Vida Humana

- ¿En qué consiste la vida humana?
- ¿Qué implica la vida desde el punto de vista de los derechos humanos?
- ¿Dónde se encuentra consagrada la vida humana como un derecho?
- ¿Cuáles son los delitos que pueden afectar la vida humana?

#### Tema # 2: Delito de Homicidio

- ¿En qué consiste el delito de homicidio?
- ¿Dónde se encuentra regulado el delito de homicidio?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el delito de homicidio?



- ¿Cuáles son mis derechos como persona menor de edad?
- ¿Dónde están contemplados mis derechos?

## Tema # 2: El Maltrato al Menor

- ¿En qué consiste el maltrato al menor?
- ¿Dónde se encuentra ubicado el maltrato al menor?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el maltrato al menor?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre otras formas de maltrato al menor?
- Delito de Corrupción de personas menores de edad
- Delito de Trata de Personas
- Delito de Pornografía infantil
- ¿Qué dice el Código Penal de la persona que tiene conocimiento de la comisión de estos delitos?
- ¿Cómo se puede evitar que el menor sea víctima de este tipo de delitos?
- ¿Qué puede hacer la mujer para evitar que el menor sea víctima de este tipo de delito?

todo, que cada día más se logre rescatar el valor de la importancia de la familia y cómo una de las estrategias fundamentales para concretizar esta acción es la educación no formal.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto está estructurado de la siguiente manera:

**2.1. Está conformado por cuatro guías de capacitación a la mujer, desarrollando en esta los siguientes temas:**



### 2.1.1. Guía # 1: La Violencia y su Prevención

**Presentación**

**Dedicatoria**

**Metodología de la Guía**

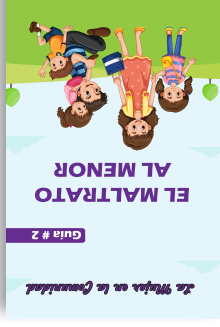
### Tema # 1: Los Derechos Humanos

- ¿Qué son los derechos humanos?



- ¿Cuáles son mis derechos humanos?
- ¿Dónde están contemplados mis derechos humanos?
- ¿Qué son los delitos sexuales?
- ¿Cuáles son los delitos sexuales?
- ¿Dónde se encuentran ubicados los delitos sexuales?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el delito de violación carnal?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el delito de estupro (relaciones consentadas)?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el delito de abusos deshonestos?
- ¿Qué dice el Código Penal sobre el delito de acoso sexual?
- ¿Cómo puedo evitar ser víctima de delitos sexuales?
- ¿Qué es el delito de violencia doméstica?
- ¿Dónde se encuentra ubicado el delito de violencia doméstica?
- ¿Qué dice el código penal sobre el delito de violencia doméstica?
- ¿Cómo puedo evitar ser víctima del delito de violencia doméstica?

### Tema # 3: Delito de Violencia Doméstica



### 2.1.2. Guía # 2: El Maltrato al Menor

#### Presentación

#### Dedicatoria

#### Metodología de la Guía

#### Tema # 1: La Persona Menor de Edad

- ¿Qué es un menor de edad?

### Tema # 4: Delito de Femicidio

- ¿Qué es el delito de femicidio?
- ¿Dónde se encuentra ubicado el delito de femicidio?
- ¿Qué dice el código penal sobre el delito de femicidio?
- ¿Qué dice la ley 82 de 2013 sobre el delito de femicidio?
- ¿Cómo puedo evitar ser víctima del delito de femicidio?

